ANDE

Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 1655/2021

ID Nº 399358

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad, Número y Año: Licitación Pública Nacional N° 1655/2021

Descripción: ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS

ID: 399358

Fecha: 17 de noviembre de 2021

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 45733 de fecha 12 de octubre de 2021, **(ANEXO - 1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Gustavo Quiroga
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Héctor Isasi
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señora Juana Benítez

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta N°63 de fecha 12 de octubre de 2021 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	*PARASUR S.A.*	
	LOTE N° 1	1.050.426.381
	LOTE N° 2	*3.826.332.000*
	TOTAL	*4.876.758.381*
2	*DATA LAB S.A.*	
	LOTE N° 1	*1.661.847.500*
	LOTE N° 2	*4.244.880.000*
	TOTAL	*5.906.727.500*
3	*DELTA TECH S.A.*	
	LOTE N° 2	*4.930.769.000*
	TOTAL	*4.930.769.000*

4	*PARASOFT S.R.L.*	
	LOTE N° 1	*1.242.800.000*
	LOTE N° 2	*4.879.000.000*
	TOTAL	*6.121.800.000*

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: El Comité de Evaluación de Ofertas procederá al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas, en las secciones de este Informe que corresponda a cada observación:

Observación a la oferta: 80000727-1 – PARASOFT S.R.L.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Dejamos constancia que no se visualiza los documentos de capacidad técnica, como se requiere, la Planilla de Datos Garantizados debidamente firmada y llenada, catálogos técnicos según formato solicitado por el Pliego de Bases y Condiciones.	80015541-6 PARASUR S.A.	Duarte, Sara	2021-10-12 09:19:55
Los documentos de carácter formal serán presentados a pedido de los Miembros de comité de evaluación por lo que nos ponemos a su disposición.	80000727-1 PARASOFT S.R.L.	Balbuena Cáceres, María Cristina	2021-10-12 09:28:40

Conforme a la Carpeta presentada, los documentos mencionados acompañan a la oferta de la empresa PARASOFT.

Observación a la oferta: 80015541-6 – PARASUR S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El equipo ofertado HP Elitedesk 805 G6 ofertado no posee la certificación ISV requerido según dictamen MITIC, como también en las especificaciones técnicas cargadas en el sistema, esta información se puede comprobar según catálogo presentado como también en la web oficial de HP.	80000727-1 PARASOFT S.R.L.	Balbuena Cáceres, María Cristina	2021-10-12 09:24:48
La planilla de precios presentada por la firma se declara la marca HP en el ítem N°2 correspondiente al Lote N°1, siendo que en las especificaciones técnicas presentadas se encuentra la marca Microsoft para el auricular y WEBCAM.	80000727-1 PARASOFT S.R.L.	Balbuena Cáceres, María Cristina	2021-10-12 09:27:00
La póliza de Caución presentada no se encuentra firmada por el Representante Legal de la firma.	80000727-1 PARASOFT S.R.L.	Balbuena Cáceres, María Cristina	2021-10-12 09:27:00

La constancia de la DD.JJ de Bienes y rentas correspondiente a la empresa y a los socios no se encuentra actualizada a la fecha. Cuenta con una adjudicación correspondiente a la Licitación con ID. 387044. La Póliza de caución no se encuentra firmada por el representante legal de la empresa. La constancia del SIPE adjunta no tiene fecha emisión/impresión. En la constancia del SIPE adjunta se tienen por vencidos los siguientes documentos: constitución del estatuto social, Art. 40, Declaración jurada de menores, constancia de seguro social, certificado de controversia, patente comercial, poder representante, declaración jurada oferta electrónica, registro único del contribuyente. Atendiendo a la sustancialidad de algunos de los documentos mencionados se solicita la descalificación de la oferta de la mencionada firma.	80030218-4 DATA LAB S.A.	Sánchez, Alice	2021-10-12 09:56:59
Dejamos constancia que el equipo HP Elitedesk 805 G6 ofertado por la firma Parasur no cuenta con certificación ISV de acuerdo a web oficial de la marca, teniendo en cuenta que los equipos con certificación ISV son los equipos Workstation, en el caso de HP en la línea "Workstation series Z", no así en las Elitedesk ofertada, no cumpliendo con el requerimiento de certificación ISV solicitado en las especificaciones técnicas y en el dictamen aprobado N° 30494.	80030218-4 DATA LAB S.A.	Sánchez, Alice	2021-10-12 09:57:19

Las documentaciones presentadas mediante SIPE fueron verificadas y se encuentran en estado **ACTIVO**, las demás observaciones no serán analizadas, ya que el oferente fue descalificado por no presentar el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, vigente a la fecha de la apertura.

Observación a la oferta: 80030218-4 – DATA LAB S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Dejamos constancia que no se visualiza los documentos de capacidad técnica, como se requiere, la Planilla de Datos Garantizados debidamente firmada y llenada, catálogos técnicos según formato solicitado por el Pliego de Bases y Condiciones.	80015541-6 PARASUR S.A.	Duarte, Sara	2021-10-12 09:20:34
Con relación a la observación asentada dejamos constancia que los documentos son formales y serán remitidos en la etapa pertinente.	80030218-4 DATA LAB S.A.	Sánchez, Alice	2021-10-12 09:39:16

Conforme a la Carpeta presentada, los documentos mencionados acompañan a la oferta de la empresa DATA LAB.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL y Declaración Jurada para uso de Ofertas Electrónicas:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTES			
	PARASUR S.A.	DATA LAB S.A.	DELTA TECH S.A.	PARASOFT S.R.L.
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple	Cumple	Cumple	**No Cumple (*)**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (Sipe)	Cumple (Sipe)	Cumple (Sipe)	Cumple (Sipe)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (Sipe)	Cumple (Sipe)	Cumple (Sipe)	Cumple (Sipe)
Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas	Cumple (Sipe)	Cumple (Sipe)	Cumple	Cumple (Sipe)

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(*) La firma PARASOFT S.R.L. queda descalificada para participar en esta licitación porque la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada no cumple con el porcentaje requerido.

Oferta de PARASOFT S.A. (Gs.)	% GMO requerido	Monto a asegurar (Gs.)
6.121.800.000	5	306.090.000

Oferta de PARASOFT S.A. (Gs.)	% de su GMO	Capital máximo asegurado
6.121.800.000	4.9	300.000.000

Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):
En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado, por intermedio de la Dirección de Recursos Humanos, en la base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

Ninguna persona vinculada a los oferentes cuenta con registros en la mencionada base de datos.

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendido en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la "**Planilla de Verificación de Documentos**" **(ANEXO - 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

El Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social presentado por la empresa PARASUR S.A. tiene fecha de vencimiento anterior a la fecha de apertura de las ofertas.

Por nota SPD N° 01, de fecha 12/11/2021 se solicitó, a la mencionada empresa, la presentación del Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social vigente. La empresa PARASUR S.A. no presentó el certificado solicitado, por lo que queda descalificada para participar en esta licitación.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de todas las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que en la planilla de precios de la firma DATA LAB S.A. se encontró un error en el Total del Lote 1. **(ANEXO - 3)**.

Por nota SAO N° 01, de fecha 15/11/2021 se solicitó a la empresa DATA LAB S.A. su conformidad con la corrección realizada en la planilla de precios.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Oferente	Precio por Ítem	Precio Total por Lote	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: Guaraníes	Moneda: Guaraníes	Costos Estimados Lote 1: Ítem 1: 965.888.900 Ítem 2: 71.365.800 Lote 2: 4.202.386.000
Lote 1			
PARASUR S.A. (*)			
Total		1.050.426.381	
Ítem 1	970.002.000		0,43%
Ítem 2	80.424.381		12,69%
PARASOFT S.R.L.			
Total		1.242.800.000	
Ítem 1	1.188.900.000		23,09%
Ítem 2	53.900.000		-24,47%
DATA LAB S.A.			
Total		1.668.766.725	
Ítem 1	969.925.000		0,42%
Ítem 2	698.841.725		879,24%
Lote 2			
PARASUR S.A. (*)			
Ítem 1		3.826.332.000	-8,95%
DATA LAB S.A.			
Ítem 1		4.244.880.000	1,01%
PARASOFT S.R.L.			
Ítem 1		4.879.000.000	16,10%
DELTA TECH S.A.			
Ítem 1		4.930.769.000	17,33%

(*) Descalificado, pero agregado a efectos comparativos.

3.2. Margen de preferencia

No fue aplicado el Margen de Preferencia a ningún oferente, teniendo en cuenta que todos los bienes son de origen extranjero.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En el **ANEXO – 3** se incluye la verificación de los precios por LOTE e ítem y se ha constado que una de las ofertas presentadas se encuentra fuera de los parámetros exigidos en el pliego de Bases y Condiciones en relación a los precios ofertados y los costos referenciales.

El precio ofertado por el oferente DATA LAB S.A. en el ítem 2 Lote 1, supera en 879,24% al costo estimado. En consecuencia esta oferta no es aceptada, debido a que el precio supera ampliamente al precio estimado.

4. Verificación de la mejor oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio para el LOTE 2, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la "**Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2)**, se indica que el oferente DATA LAB S.A., ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma la totalidad de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: DATA LAB S.A.
Demostrar la experiencia en la provisión de computadoras iguales o superiores al Licitado en entidades públicas y/o privadas, como mínimo tres (3) años, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la	1. Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas o privadas, donde se acrediten las cantidades y montos, pudiendo consistir en facturaciones, recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas que avalen la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la	**Cumple**		**Cumple** **173,90%**

presente Licitación, dentro de los tres (3) años. (Años 2018, 2019 y 2020). En caso de tratarse de un Consorcio, los requisitos deberán ser cumplidos en su totalidad por al menos 1 (un) integrante del Consorcio.	documentación.			
	2. Copia de los Catálogos originales de los equipos ofertados.	**Cumple**		**Cumple**
	3. Copia de las Especificaciones Técnicas de los equipos ofertados.	**Cumple**		**Cumple**

Experiencia DATALAB S.A. LPN 1655/2021		
Factura N° 001-002-0010019	Policía Nacional	130.500.000 Gs.
Factura N° 001-002-0010090	Policía Nacional	122.799.996 Gs.
Factura N° 001-002-0010384	Organización de Estados Iberoamericanos - OEI	382.131.000 Gs.
Factura N° 001-002-0012893	Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censo	1.350.512.000 Gs.
Factura N° 001-002-0012815	Itaipú Binacional	4.369.062.509 Gs.
Factura N° 001-002-0011505	Itaipú Binacional	3.928.934.611 Gs.
Total		10.283.940.116 Gs.
Total Oferta		5.906.727.500 Gs.
Porcentaje de la Oferta		173,90%

4.2.2 Autorización del Fabricante:

Se verificó la cadena de autorizaciones de la empresa DATA LAB S.A., la de Distribución y la del Fabricante, en la planilla de verificación técnica **(ANEXO-5)** se ha dejado constancia del cumplimiento de este punto.

4.2.3 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Compusaver S.A.

Se evaluarán los datos proporcionados por el Oferente en la Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en las Especificaciones Técnicas, para determinar si la oferta cumple con los requisitos técnicos indicados en los Documentos de esta Licitación. En caso de tratarse de un Consorcio, los requisitos deberán ser cumplidos en su totalidad por al menos 1 (un) integrante del Consorcio.	1. Las planillas de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones Técnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma.	**Cumple**		**Cumple**

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas en **ANEXO - 5**.

4.5. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO - 6):

Se procedió a solicitar a los oferentes lo siguiente:

Por SPD N° 1 de fecha 12 de noviembre de 2021, se ha solicitado a la firma PARASUR S.A. la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. Este documento debe estar vigente a la fecha y hora tope de presentación de oferta.
Al respecto solicitamos comprobante de pago, atendiendo que en el SIPE y en el comprobante de pago presentado con la oferta se aprecia que la fecha de vencimiento fue el 11/oct/2021, por lo que a la fecha de la apertura este Certificado no se encontraba vigente.

b) Experiencia Requerida: demostrar la experiencia en la provisión de computadoras iguales o superiores al Licitado en entidades públicas y/o privadas, como mínimo tres (3) años, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente Licitación, dentro de los tres (3) años. (Años 2018,2019 y 2020).
Al respecto solicitamos una imagen o copia de las facturas 001-001-0001987, 001-001-0002066, 001-001-0002117 y 001-001-0001712. Las copias de estas facturas presentadas con la oferta no son legibles.

c) Capacidad Técnica: se evaluarán los datos proporcionados por el Oferente en la Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en las Especificaciones Técnicas, para determinar si la oferta cumple con los requisitos técnicos indicados en los documentos de esta Licitación.
Al respecto solicitamos completar la Planilla de Datos Garantizados, específicamente en el Lote 1, ítem 1 referente a "**Instaladores**" y en el Lote 2, ítem 1 referente a "**Grabador de DVD**", así también indicar qué monitor específicamente se está ofertando para el Lote 2, ítem 1.

d) Certificación ISV de los modelos ofertados, en el Lote 1 y Lote 2. Entre las certificaciones y autorizaciones presentadas con la oferta no se encuentra esta certificación.

La citada firma no respondió la nota, por lo que fue descalificada.

Por SAO N° 1 de fecha 15 de noviembre de 2021, se ha solicitado a la firma DATA LAB S.A. la presentación de las siguientes aclaraciones:

a) Parecer sobre cambios realizados en la Planilla de Oferta, Lote 1, donde se constatan errores aritméticos en el total.

Lote 1

Ítem	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total
1	Computadoras Tipo I	100	9.699.250	**969.925.000**
2	Accesorios para Computadora Tipo I	100	6.919.225	**691.922.500**
2.1	Accesorios	1	6.919.225	**6.919.225**
	Total General corregido			**1.668.766.725**

b) Confirmar que el Costo Unitario del Lote 1, ítem 2 e ítem 2.1 son los correctos.

c) Especificar exactamente tamaño del monitor ofertado para el Lote 2.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma, a través de la nota NE 468.2021, de fecha 16 de noviembre de 2021 ha remitido satisfactoriamente las aclaraciones en tiempo y forma.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional 1655/2021 "**ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS**", en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: DATA LAB S.A.

Lote	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
2	Computadora Tipo II	DELL/EE.UU	Unidad	500	8.489.760	4.244.880.000
					Monto total ₲ IVA incluido	**4.244.880.000**

El Lote 1 se declara desierto debido a que la oferta, del oferente que cumple con la Documentación requerida, supera el costo estimado en 879,24% para el ítem 2 (Art. 30, inciso c de la Ley 2051/03).

El costo total del lote adjudicado es de Gs. 4.244.880.000 (Guaraníes cuatro mil doscientos cuarenta y cuatro millones ochocientos ochenta mil) y el costo estimado del mismo es de Gs. 4.202.386.320 (Guaraníes cuatro mil doscientos dos millones trescientos ochenta y seis mil trescientos veinte), teniendo una variación de 1,01%.

Atentamente,

Lic. Gustavo Quiroga Analista de Sistemas Pleno Coordinador	Ing. Héctor Isasi Ing. Electrónico Junior Miembro representante Unidad Solicitante	Abg. Juana Benítez Asistente. Administrativo Miembro representante Asesoría Legal